



ACR Peña Los Chachos
Calle Santa Rosa, núm. 6, local
ZARAGOZA

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Siendo las 20:35 horas del día **ocho de junio de dos mil veinticuatro** y en domicilio social de la Asociación Cultural y Recreativa Peña los Chachos de Zaragoza, sito en calle Santa Rosa, número 6 local, de Zaragoza se reúne en primera convocatoria la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Cultural y Recreativa Peña los Chachos de Zaragoza, tras haber sido convocada en tiempo y forma conforme a la normativa legal aplicable y a lo preceptuado en el articulado de su cuerpo estatutario. La reunión se celebra con la asistencia de 55 socios que viene a representar un 9.19% de su base societaria con derecho a voto, sin expresa mención en anexo de relación de asistentes a la sesión, al objeto de debatir los distintos puntos que conforman el siguiente orden del día:

- 1- Información sobre el Espacio Zity para las Fiestas del Pilar 2024.
- 2- Información sobre el estado de la insonorización del local.
- 3- Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

Punto 1 del Orden del Día: Información sobre el Espacio Zity para las Fiestas del Pilar 2024.

En la reunión mantenida con el promotor, Michel Pérez, el Ayuntamiento y las dos Federaciones, las condiciones que se ofertaron fueron la reserva del 20% del aforo, que es de 30.000 personas, para peñistas, esto es 6.000, además de un 30% de descuento. El reparto de entradas se hará de manera proporcional entre las Federaciones en función del número de peñistas que declaran tener, en este caso:

- Interpeñas 4.148 socios
- Unión Peñista 7.022 socios

Estos datos suponen que a la Federación de Interpeñas le corresponden el 37% de las entradas disponibles, esto es, 2.220 unidades (3.780 para Unión Peñista), repartidas del siguiente modo:

- 925 abonos
- 555 entradas de concierto
- 740 entradas de noche





ACR Peña Los Chachos
Calle Santa Rosa, núm. 6, local
ZARAGOZA

Dentro de la Federación se decide hacer un reparto proporcional en función del número de socios de cada peña, a Los Chachos nos corresponden, 343 unidades, que se reparten del siguiente modo:

- 143 abonos
- 86 entradas de concierto
- 114 entradas de noche

En caso de que las peñas no vendan todas las entradas, pasarán a un fondo común para que puedan comprarlas otras peñas.

Pasamos a detallar las características de cada una de las tres modalidades de entrada:

- **Abonos:** este tipo de entrada permite el acceso a todos los conciertos, no incluye entrada a eventos paralelos. Hay 12.500 abonos cada día, de los cuales, para peñas son 2.500, y a Los Chachos nos corresponden 143. Se venden por cupos, el descuento se aplicará sobre el precio en cada momento, y habrá 3 fechas con distinto precio.
 - Cupo 1, precio de venta 99€ → peñistas precio 76,23€
 - Cupo 2, precio de venta 110€ → peñistas precio 84,70€
 - Cupo 3, precio de venta 120€ → peñistas precio 92,40€

A los precios se ha sumado un 10% por gastos de gestión que no depende del promotor del Espacio Zity.

Los bonos no podrán ser revendidos.

- **Entradas de concierto:** Permite el acceso al concierto de cada día desde la hora de apertura, y se disfruta de la sesión de noche posterior, si se sale de recinto se deberá comprar una pulsera para volver a entrar, cuyo coste en el año 2023 era de 5€. Hay 7.500 entradas de este tipo por día, de las cuales, 1.500 son para peñistas, y a Los Chachos nos corresponden 86 por día. Se venderán por tramos de precio, saldrá a precio fijo al que se aplicará el 30% de descuento y se añadirá el 10% de gastos de gestión. Cada concierto tendrá un precio distinto en función del artista.
- **Entradas de noche:** Permite la entrada a las sesiones de noche de la verbena después de los conciertos, a partir de las 00:00h de manera habitual, pero dependiendo del concierto, este horario podrá variar. Si se desea salir habrá que comprar la pulsera para acceder otra vez. De esta modalidad de entradas hay 10.000 por día, de las cuales, para peñistas son 2.000, y a Los Chachos nos corresponden 114 por día, al precio destinado se aplica el 30% con un 10% de cargo por gastos de gestión.





ACR Peña Los Chachos
Calle Santa Rosa, núm. 6, local
ZARAGOZA

Espacio Zity recibirá un listado de cada federación en el que se indicará el nombre de la peña y una relación de cada afiliado que desee adquirir un título que debe incluir su nombre, apellidos y DNI.

Los listados se recepcionaran en los siguientes plazos:

- Primera tanda el 14 de junio.
- Segunda tanda el 28 de junio
- Tercera tanda el 15 de julio
- Cuarta tanda el 26 de julio
- Quinta tanda el 28 de agosto.

Las compras podrán ejecutarse a partir del cuarto día laboral después de haber recibido los listados, estando las entradas disponibles para la compra a partir de las siguientes fechas:

- Primera tanda el 20 de junio.
- Segunda tanda el 4 de julio
- Tercera tanda el 19 de julio.
- Cuarta tanda el 1 de agosto.
- Quinta tanda el 3 de septiembre.

Estas fechas son aproximadas, si hubiese algún cambio debido a las vacaciones o cualquier otro inconveniente, se avisará por correo electrónico a las federaciones con, al menos, 10 días naturales, para que se tengan en cuenta estos cambios.

La venta se ejecutará físicamente en la taquilla de Espacio Zity, localizada en el Centro Comercial Independencia. Cada peñista deberá acudir para comprar los títulos que desee, con las siguientes limitaciones y normas:

- a. Solo se podrá comprar un título de cada clase por persona, excepto en el caso de que la persona haya comprado un abono, ya que este valdrá por todos los títulos, y no podrá comprar entradas de otros tipos.
- b. La persona que vaya a comprar deberá identificarse con el DNI y el carné de Interpeñas para que se pueda corroborar a que peña pertenece y validar la compra, en caso de no estar incluido en los listados, facilitados por cada federación, no se le venderá ningún título.
- c. No se podrá comprar ninguna clase de título para terceras personas, aunque acrediten la condición de peñista de esta, estando el peñista interesado en comprar, obligado a personarse en la tienda para poder atenderle siguiendo las indicaciones del punto b.
- d. Se realizará un control en el recinto de cada título de peñista que vaya a acceder, teniendo que hacerlo a través de un carril específico localizado en el acceso general del recinto donde deberá mostrar tanto el DNI como el carné de peñista, cualquier título comprado que no vaya acompañado de estos documentos no será válido, quedando así prohibida su entrada al recinto.
- e. En los títulos con precio variable, el precio que aplicará para el descuento será el que tengan en vigor antes de la compra, cualquier cambio en los precios se notificará a partir del día de





ACR Peña Los Chachos
Calle Santa Rosa, núm. 6, local
ZARAGOZA

inicio de la compra y serán válidos para la siguiente tanda de peticiones, las fechas aproximadas en las que se informará de los precios aplicables serán:

- Primer precio 10 de junio
- Segundo precio 29 de junio
- Tercer precio 16 de julio
- Cuarto precio 27 de julio
- Quinto precio 29 de agosto

Aspectos a tener en cuenta:

- El que compre un abono no tendrá acceso a comprar entradas.
- Cada peñista solo podrá comprar una entrada por día.
- El peñista tendrá que apuntarse en la peña con nombre, apellidos y DNI, señalando el tipo de entrada y día para que la quiere. Este listado se enviará al promotor y, una vez lo tenga, el peñista tendrá que acudir a la taquilla, situada en el Centro Comercial de Independencia, Caracol, para la comprar la entrada, teniendo que presentar el carnet de Interpeñas y el DNI. De este modo se hace un filtro desde las peñas para evitar que se beneficie gente que ya no sea peñista.
- Para entrar al pabellón durante las Fiestas del Pilar pedirán DNI y carnet peñista.
- Hay tiempo hasta el 14 de septiembre para reservar entradas y abonos.
- Las actuaciones es probable que no se sepan hasta septiembre.
- Para los menores, hay que comprar las entradas al nombre del menor, aunque está pendiente de confirmar que pasa si el menor no tiene DNI.
- Se prevé que los conciertos irán sobre la tónica del año 2023.
- No se sabe aún quién va a llevar las barras.
- No se veta ningún concierto.
- Otros puntos:
 - Todos aquellos socios que tengan el carnet de Interpeñas dañado, por favor, traerlo para reimpresión.

Punto 2 del Orden del Día: Información sobre el estado de la insonorización del local.

Se hace saber a los socios que, a finales de enero, la actual Directiva realizó unas pruebas de sonido para detectar las posibles fugas que hubiera, puesto que la Directiva saliente, informó sobre una multa de sonido pendiente de las fiestas del Pilar 2023, la cual se recibió y pagó en Mayo.

Los resultados de tales pruebas, fueron negativos, ya que se estaba perdiendo bastante sonido y afectando a los vecinos. Sin embargo, a principios de febrero, se paralizaron todas las pruebas y trámites de mediciones, análisis y mejoras, a raíz del comienzo de una gotera.





ACR Peña Los Chachos
Calle Santa Rosa, núm. 6, local
ZARAGOZA

Los propietarios, aceptaron cambiar las placas afectadas por la gotera, y se está negociando para que acepten el coste de otra prueba de sonido, tras la realización de todas las reparaciones, ya que en los últimos años solo se han cambiado algunas placas sin revisar la insonorización.

Luis, el propietario del edificio, aceptó el presupuesto para cambiar la bajante de todo el edificio tras varios años de sufrir goteras y pérdidas de sonido. Los permisos de obra, fueron presentados la última semana de mayo, y el Ayuntamiento tarda unos 30 o 40 días en aceptarlos, de manera que hasta entonces, no comenzarán las obras.

Tras estas, se realizará una nueva prueba de sonido, la cual queremos que corra a cargo de la comunidad de vecinos, puesto que el daño a la insonorización proviene del problema con las goteras. Esto todavía está por negociar.

Punto 3 del Orden del Día: Ruegos y preguntas.

Un socio pregunta si alguien ajeno a la peña puede adquirir algún tipo de bono/entrada, y se le responde que no, los títulos son personales e intransferibles. Si se adquiere un bono, no se va a poder adquirir ningún otro título.

Otro socio pregunta que si quiere adquirir una entrada a concierto a qué precio será. Se le responde que no se sabe aún ni el precio, ni qué concierto habrá cada día. Y, respecto a la gente que se apunte y no acuda a recoger los títulos, no se ha dado información sobre lo que ocurrirá con ellos.

Otra socia pregunta si el número de entradas repartidas para cada peña variará si el número de peñistas aumenta o disminuye para las fiestas del Pilar. Se le responde que no, porque el número de entradas ya está asignado para cada una de las peñas teniendo en cuenta el número de socios a uno de enero de 2024.

Otro socio pregunta si el carné de Interpeñas llegará a tiempo para poder entrar en el recinto, y se le responde que ya estamos mandando los listados a Interpeñas para que los haga y nos los remita cuanto antes.

Otro socio pregunta por el importe de la multa de sonido. Y se le responde que la multa era por un importe de 3.000€, pero por pronto pago, se descontó un 40% y se pagaron efectivamente 1.800€. Además, se informa a los socios de que las multas por incumplimiento de los márgenes pueden llegar al importe de 12.000€, junto con el cierre del local e incluso la retirada de la licencia.





ACR Peña Los Chachos
Calle Santa Rosa, núm. 6, local
ZARAGOZA

El Sr. Presidente pregunta a los socios presentes si tienen algún ruego o pregunta adicional.

No produciéndose ninguna consulta más, por lo que no habiendo otros asuntos a tratar se da por finalizada la presente Asamblea, siendo las **21:07 del día ocho de junio de 2024.**

FIRMADO PRESIDENTE

FIRMADO SECRETARIA

Fdo.: Eduardo Herrero Abad

Fdo.: Ana Cristina Gimeno Gómez

